

Cooperativas en crisis

La Cooperativa de L'Aldea devolverá dinero a los socios siete años después

La entidad agraria ha conseguido beneficios apostando por la venta directa de los productos de la huerta del Delta a comercios del entorno

M.MILLAN
L'ALDEA

La Cooperativa Agrícola de l'Aldea retornará este próximo mes de diciembre las primeras cantidades a los socios afectados por la quiebra de la sección de crédito, de la que pronto se cumplirán ya siete años.

No se sabe la cantidad exacta, pero el presidente de la entidad agraria, Miguel Carles, remarca

que se trata del primer paso necesario para poner en práctica en convenio previsto por el juez, para el retorno progresivo y hasta el 2030 de los cerca de 4,5 millones de euros atrapados en la quiebra, que afectó a unos 300 socios impositores.

Los responsables de la Cooperativa Agrícola de l'Aldea, dedicada a los frutos de la huerta del Delta, se muestran optimistas. Desde hace dos años la entidad registra



Algunos de los productos de la huerta que comercializa la Cooperativa de L'Aldea. FOTO: JOAN REVILLAS

beneficios, aunque modestos. «Hemos conseguido dar un giro de 360 grados. Estamos en el buen camino», afirma Carles.

Para hacerlo posible se han aplicado medidas drásticas y nuevas estrategias. Un ejemplo es la red de distribución que se ha montado para servir producto del territorio a los comercios del entorno. «Llegamos a unos cien quilómetros a la redonda», explica el presidente de la Cooperativa, «sir-

viendo alcachofas, coliflores, calabazas, melones o tomates».

Todo ello de forma paralela al procedimiento judicial que tiene que dirimir las responsabilidades de aquella quiebra. El principal investigado es el exgerente de la cooperativa, Daniel Ferré, en un proceso que se prevé largo. En todo caso, los nuevos responsables de la entidad agrícola confían que la justicia hará honor a su nombre y resarcirá económicamente las

arcas de la cooperativa. «De otra forma no será posible hacer frente a la devolución de los ahorros», afirma Miguel Carles.

La sección de crédito quebró en diciembre del 2011. Después de muchas vicisitudes, la entidad agraria presentó un concurso de acreedores y se salvó in extremis de la liquidación a través de un convenio pensado para poder devolver el dinero a los vecinos afectados.

Font: biblioteca.tortosa.cat